



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 843 - 2015

Octubre 11 de 2021.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia se tenía fijada la hora de las 2:15 de la tarde del día 21 de abril de 2020 para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento, pero no fue posible realizar la audiencia como consecuencia de las medidas adoptadas por confinamiento – COVID 19, sin que se haya reprogramado nuevamente audiencia.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Octubre 11 de 2021

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, y como quiera que al plenario obra respuesta a las referidas comunicaciones, el Despacho

D I S P O N E

FIJAR para que tenga lugar la audiencia reprogramada, la hora de las **9:30 DE LA MAÑANA DEL DÍA MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021.**

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes
por anotación en **ESTADO No. 122** publicado hoy
12/10/2021

La secretaria, MDG